

Año..... 4 pesetas
Semestre..... 2 —
Trimestre..... 1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNION

Organo del partido CONSERVADOR
Defensor de los intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.

TELÉFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Año VIII

Guadalajara: Sábado 16 de Mayo de 1914

Número 340

Semana política

Comenzó el debate político en el Congreso, al discutirse una enmienda del conde de la Mortera al Discurso-contestación al de la Corona. El Salón de Sesiones, recobró el aspecto de las grandes solemnidades y en escaños y tribunas, diputados y espectadores, oyeron siempre atentos la peroración de Maura Gamazo. No hemos de tratar ampliamente, ni con mucho, de la sublime, reposada y ópima argumentación del «Delfín». Nuestra modesta opinión solo nos impulsa a consignar un hecho que, sin falsos ni inmodestos antologios teníamos presentado de antemano.

Se hizo notar en toda la Cámara un ambiente de decepción. Todos dicen — esperaban oír una oración, acre, censurando la situación del Gobierno, como resultancia de una culpable conducta para con su ilustre progenitor. Y como nosotros creíamos, no fué así. En efecto el Sr. Maura Gamazo habló como habla siempre: frío, sereno, modesto suave en su ironía y leal para el que siendo enemigo político, es buen amigo en particular. Si el público que desde las primeras horas de la mañana formó cola para entrar en la tribuna pública, y el que madrugando acudió a las tribunas de convite, creyeron que iban a escuchar una jaculatoria del maurismo intransigente, no tiene nada de extraño que saliesen de la sesión completamente defraudados en sus anhelos. No es esa la táctica del señor conde de la Mortera. En primer término, si el orador revela siempre cual es su temperamento fisiológico, nada violento puede esperarse de un hombre apacible, con esa tranquilidad burguesa que rehuye todo cuanto implique agitación y lucha vehemente. Por eso siempre el hijo de D. Antonio, fué orador de razonamientos, capaz para convencer a esa clase que posee determinada cultura mental y que por ello prefiere la persuasión y arroja a un lado por inútiles los tonos truculentos de meeting plebeyo.

Además, y esto tiene mayor importancia sin desconocer los vínculos que unen a Maura Gamazo con su insigne padre, y como consecuencia justa, el profundo conocimiento que, sin duda alguna, tendrá sobre esa supuesta disidencia conservadora, hemos de convenir sin apasionamientos, que la talla política del conde de la Mortera no es la suficiente, hoy día, para acometer esta empresa. En ella se han de ventilar, más que nada, rencillas de índole puramente privada, saldrán quizá a relucir tiquis miquis de carácter personalísimo, pero siempre en el fondo, la cuestión latente será y no otra que la de definir la futura actuación política de la Esfinge.

De aquí pues, el encontrar nosotros completamente injustificada, esa atribución de fracaso ruidoso, al discurso de D. Gabriel Maura. Sinceramente confesamos que estuvo en su verdadero punto.

Nuestro refulgente amigo D. Alvaro consumió... bastante tiempo en una improvisación parlamentaria que le tenía preparada Argente. Pidió la palabra el fastuoso jefe de la minoría liberal (II) y en toda la Cámara se hizo el silencio; esperando ese gesto definitivo de quien, por llevar en sí una pseudo jefatura de partido, hay derecho a esperar. Y, por desdicha, fué vana esta esperanza. Se hartó el conde de Romanones de recitar toda la historia retrospectiva marroquí, que, a hurtadillas, le iba apuntando Argente, cuartillas en mano; hizo gala de que no hay otro como él para frasear despropósitos gramaticales y en prueba de ello, recordamos la confesión de ignorancia y de duda que se hacía a sí propio el señor conde de Romanones, preguntándose *in pectore*, cualera la situación de la zona hispano marroquí cuando ocupó la Presidencia del Consejo de Ministros; nos asombramos, al declarar dicho ex presidente que de su tarea política durante once meses, no le alcanzaba apenas responsabilidad, pues su misión se reduja a continuar la obra de sus predecesores en el partido liberal y por último nos regocijamos con sus perogrullada, v. gr. que no podemos entendernos con los moros porque no conocemos su lengua. En suma, seguiremos esperando el momento de consagrar jefe liberal al señor conde de Romanones, y hay que advertir que abrigamos temores de una hecatombe porque si los sucesivos oradores que intervengan en el debate siguen las huellas del Sr. Rodés, veremos en muy breve plazo, extinguirse para siempre la naciente aureola política que, por obra de la fatalidad, cupo en suerte a D. Alvaro Figueroa.

Desde Madrid

De todo

Llegó la Semana grande, días de fiesta y de jolgorio, son los que preceden al del Santo Patrón de Madrid. La Isidrada ha empezado. Los trenes llegan abarrotados de viajeros, por las calles se nota una animación extraordinaria, no se puede andar, como la familia de Gigantes y cabezudos van todos cogidos de la mano, la Puerta del Sol está imponente a las 12 del día, cuando baja la bola de Gobernación, y con el Sol que hace pero lo que dicen ellos, nosotros no nos vamos sin ver esa notabilidad. El tiempo este año parece estar seguro, el día del Santo la Pradera se vió concurridísima, los pequeños comerciantes, esa infeliz gente que vive de las fiestas po-

pulares y de las verbenas hizo su Agosto y dieron salida a la mercancía que otros años no vendieron; este, la providencia vela por ellos sobre la pradera donde la fiesta mandana se celebra se alza magestuosa, para recordar a los mortales su fin, la ciudad de los muertos, los sacramentales, es curioso el contraste; por la misma carretera corren los coches que conducen castizas madrileñas y los que en la tierra encontrarán el eterno reposo.

Al lado de la nota de color de las Fiestas del Santo, destácase una de tristeza. El venerable patriarca de Lourizán, el eminente canonista, el que en unión de Alonso Martínez introdujo en nuestra legislación penal aire de fuerza, ha muerto. Con Montero Ríos pierde la política española un gran hombre y la monarquía un consejero leal y experimentado. A los 38 años, Prim de llevó a la Cartera de Gracia y Justicia, fué el consejero más leal y abnegado de Amadeo de Saboya y cuando éste por dignidad renunció la corona de España, él redactó la carta dirigida con el Rey a las Cortes.

Cuando a raíz de la república fué proclamado Rey D. Alfonso XII, Montero Ríos en el primer gobierno ocupó la cartera de Fomento. Desde entonces ha venido prestando grandes servicios a la monarquía, ocupaba la cartera de Fomento, cuando una aurora de esperanzas hizo resurgir a España el día en que nació nuestro angusto menarca.

A la muerte de Sagasta en 1903 fué proclamado Jefe del partido, el Rey le dió la presidencia de su Consejo formando el 7.º Gabinete desde la proclamación de D. Alfonso XIII. En él figuraban dos ministros que más tarde iban a acarrear dificultades a la Corona, García Prieto de Gobernación y Romanones de Fomento. Pasaron los años y el que fué ministro con Montero el año 1905, recogió la herencia de aquél que fué el único e indiscutible Jefe del Partido liberal don José Canalejas, cuya figura aparece más grande al contemplar las mezquindades de los políticos del día que se ocupan tan solo de su medro personal.

¿Qué hizo Romanones? Gobernar mal que bien, unos meses y después con motivo de las mancomunidades hizo que el anciano, el liberal de siempre, aquel con quien fué ministro se fuera de la presidencia del Senado, para no volver más a la política. Entonces se produjo la excisión del Partido liberal que hasta ahora no ha producido ningún bien a la Patria, el culpable de ello es desde luego el Conde de Romanones. García Prieto por dignidad tenía que levantar una bandera. ¡Ah! si el día en que murió asesinado Canalejas hubiese tenido arrestos su ministro de Estado, seguramente sería el Jefe del Partido.

La familia real premió sus servicios con las mas preciadas condecoraciones españolas: el Collar de Carlos III y el Toisón de Oro.

Al morir ha tenido un rasgo, como lo tuvo también Moret: los dos se encontraban en parecida situación apartados de la política, los dos han renunciado los honores, han pedido que los entierren sin faustosidad, sin aparato militar; nosotros creemos que esa actitud es plausible y que se agiganta mas y mas la figura de hombres poderosos que han intervenido en la historia contemporánea de nuestra Patria cuanto mas silencioso y apacible es el paso del mundo de los vivos a la eternidad.

Un periódico de la extrema izquierda califica de funesta la figura de Montero en la política y nosotros creemos que si después de la muerte es la hora de la verdad, hay que reconocer a pesar de no profesar las ideas que él ostentaba, que el calificativo es altamente injusto.

Fué a París a firmar el tratado por su cariño a España y a la Corona, se sacrificó y sabía que no iba a obtener ninguna ventaja para su Patria, fué a modo parecido a como salió de Santiago aquel almirante tan censurado y tan patriota a pesar de las censuras D. Pascual Cervera, sin barcos mas con honra. Por eso la nación española tendrá que recordar y la historia contemporánea hará justicia al anciano de Lourizán y sabio jurista D. Eugenio Montero Ríos.

Pablo José de Berneo.

Las dietas de los diputados

La proposición de Salvatella acerca de las dietas de los diputados a Cortes, dá origen a comentarios muy diversos. El periódico ABC publica opiniones encontradas. El elocuente parlamentario catalán ha tenido el acierto de interpretar algo que está en el espíritu de las más diversas parcialidades políticas y el valor de proponer francamente, sin temor al malévolo comentario de los que no han de ver en ello sino la codicia de unas pesetas, que en España, al igual que en el resto del mundo, puedan ser diputados quienes no tengan fortuna personal.

En buena doctrina, no se concibe una organización democrática, en la que los cargos de representación pública no sean retribuidos. Ello conduce forzosamente a la consecuencia de que solo puedan desempeñarlos los ricos, los que viven en la capital y los que con ellos se procuran medios de obtener utilidades. Realmente, entre su condición de gratuita y sus incompatibilidades (tan abusadas, tan hipócritas; tan farisaicas, tan bien organizadas para imposibilitar al catedrático, al ingeniero, al hombre sano y útil y dejar el campo libre, en cambio, al Consejero, presidente o gerente de las

grandes empresas que negocian con el Estado) el acta de diputado es imposible de aceptar, aún obtenida, para la inmensa mayoría de los ciudadanos. Por algo todos los Parlamentos, aún los más rehacios, han ido estableciendo el régimen de que ese, como todos los demás trabajos, debe ser pagado.

Claro está que la retribución propuesta es exigua, sobre todo para gentes obligadas a vivir con un decoro externo que cuesta caro. Cinco mil pesetas, que es a lo que con descuentos quedarán reducidas las seis mil en la realidad, no dan para grandes boatos; son trece pesetas y céntimos diarios. Pero también está claro que, aun así, el gasto (más de dos millones de pesetas) no es flojo para un erario cuyos presupuestos ayer presentados confiesan un déficit de 100 millones que, si seguimos conquistando Africa, sabe Dios a donde llegará.

Y cuando sea ley qué pasará en las elecciones, si ahora, no produciendo dinero y costando a veces tanto hay puñaladas por lograr las actas!

El pan

El jueves se celebró una manifestación, contra el precio del pan, por las mujeres del pueblo, en vista de que las autoridades locales permanecían indiferentes, ante el abuso que venían cometiendo estos industriales, manteniendo una alta cotización a pesar de la ubérrima cosecha que presentan los campos.

La manifestación fué ordenada y pacífica, pero en su fuero interno se agitaban temperamentos de energía los cuales hubiesen exteriorizado si no hubiese sido por la baja que ha sufrido de cinco céntimos.

¿Quién tiene la culpa de estos abusos? El mismo pueblo que cuando se celebran elecciones elige sin meditar a gentes que están interesadas en este y en otros negocios.

En el Ayuntamiento

SESION ORDINARIA

Se celebró el miércoles, bajo la presidencia del Sr. Fluiters y dió principio tres cuartos de hora después de la fijada, con nueve señores concejales en los escaños.

Antes de aprobar el acta de la sesión anterior el Sr. Barrera manifestó que en la misma, lo consta el informe del arquitecto, pedido por el Sr. Casado en el asunto de los grifos en las fuentes. El Sr. Fluiters propuso que se adicionaria un suplemento al acta. También el Sr. Diges mostró su disconformidad con la votación de la compra de la casa número 25 de la calle Mayor baja, pues lo hizo con la condición de que se acompañaran los planos. El alcalde ofreció que se unirán al expediente.

En el orden del día figuraban muchos asuntos, de los cuales los más importantes fueron: la instalación de cinco grifos en otras tantas fuentes públicas, para evitar que se desperdiciara tanta agua, y que el arquitecto municipal presente el presupuesto y proyecto de la implantación de nuevos grifos en las demás fuentes.

Se acordó se saquen a concurso las obras que han de llevarse a cabo en la sala de autopsias del Cementerio.

Fuó desechada una moción de varios concejales solicitando nuevo cambio de hora para celebrar las sesiones.

En un razonado informe consigna la Comisión de Hacienda la cantidad de 25 pesetas para el homenaje al ilustre escritor don Benito Pérez Galdós.

Quedó aprobada la distribución de fondos para este mes.

Los demás asuntos quedaron reducidos a varias solicitudes que pasaron a informe de las comisiones respectivas y algunos informes que fueron aprobados.

En ruegos y preguntas el Sr. Casado volvió a reclamar las cuentas municipales de 1910; recordó que no se ha tomado medida alguna para hacer desaparecer el basurero de la calle del Amparo; propuso que se avise a los bomberos para que asistan al teatro cuando celebren funciones las sociedades; denunció que los alguaciles dan malos tratos a los niños, y cita algunos casos y por último excitó el celo de los tenientes de alcalde para que no consentan los carros que en muchas calles, quedan estacionados.

El Sr. Boixareu pidió la reducción del precio del pan en cinco céntimos por kilogramo y el alcalde prometió citar a una reunión a los panaderos.

A propuesta del Sr. Justel se acordó que los automóviles que hacen el servicio a la estación salgan de la parada de Santa Clara como los demás coches, hasta que en la sesión próxima acuerde la Corporación el punto que deban establecer.

Por último el Sr. Barrera denunció se viertan escombros en la travesía de San Bartolomé.

COMENTARIOS

La puntualidad con que asisten los ediles al Ayuntamiento los días de sesión, es asombrosa. Así es que cuando vimos entre los asuntos a tratar en la última, el cambio de hora, no pudimos menos de reírnos. Y la cosa era para ello. Hemos hablado con todos los concejales sobre este mismo tema y casi todos han excusado su asistencia a las sesiones, con sus obligaciones particulares: unos porque son comerciantes, otros obreros, otros industriales, otros por su profesión. Lo cierto es que comerciantes, profesionales, obreros e industriales eran antes de presentar sus candidaturas para concejal y pudieron ver que este cargo requiere sus atenciones si se quiere servir al pueblo. Pues con ser esta una razón poderosa, el miércoles se les presentó ocasión para elegir una hora a la que pudieran estar libres de sus ocupaciones, y todos menos tres desecharon la moción en que se proponía. Y es lo que se dirán ellos, «a nosotros quien nos manda variar las sesiones si no hemos de asistir, continuando así tenemos esta disculpa». No, señores concejales. Habéis aceptado un cargo, sois representantes del pueblo de Guadalajara y aún cuando sea en contra de esas ocupaciones que alegais, estais obligados a servir al vecindario velando por la administración municipal, puesto que para eso os votó y él os lo sabrá agradecer.

Otro comentario tenemos que hacer al ruego que formuló el Sr. Justel respecto a los automóviles que hacen el recorrido a la estación.

Opinaba dicho señor concejal que se les debía prohibir la parada en la Plaza Mayor y no dejarles circular hasta tanto se les señalara por el Ayuntamiento, el punto de salida que habían de ocupar.

No acertamos a comprender esa actitud del Sr. Justel, por la que quería interrumpir un servicio que ha sido tan bien acogido por el público y que no deja de marcar cierto grado de progreso en las costumbres de esta población.

Creyéndolo, sin duda así, varios compañeros del Sr. Justel, se opusieron, y en lugar de aconsejar la prohibición, acordaron que hasta tanto se solicite el punto por las empresas de coches y automóviles lo tengan todos en Santa Clara.

Esta determinación no nos parece muy acertada, pues es muy probable que cualquier día suceda una desgracia, estando los autos junto con los coches de tracción animal, pues sabido es que el ruido de los motores suele espantar el ganado. Por lo tanto, creemos que el Ayuntamiento debe acordar que queden todos como están, por ser el mejor arreglo que se le puede dar al asunto, y «al que Dios se la dé San Pedro se la bendiga».

Fiestas de San Fernando

Los alumnos de la Academia de Ingenieros, celebraran este año la fiesta de su santo Patron, con gran brillantez, a juzgar por el programa de festejos que la Comisión organizadora compuesta de los Sres. Nreña, Pozuelo, Hanchaies Milans, Urzaiz, Muñoz, Pruneda, Escalante, Pasalodos, Papi y Sanchez Rodriguez, ha ultimado, y a continuación transcribimos:

Día 29.—A las once y media de la mañana: Concierto en el Paseo de la Concordia.

A las cuatro de la tarde: Baccrada en el Fuerte, en la que matarán dos novillos los soldados de esta Maestranza y uno los de la Academia.

A las siete: Baile en la sociedad «Nueva Peña». Por la noche, cinematógrafo al aire libre en el Paseo de la Concordia.

Día 30.—A las cinco de la mañana: Diana.

A las once: Misa en la iglesia de Santa Maria, a la que asistirá con armas el batallón de alumnos de la Academia y las compañías del Fuerte y de Aerostación.

A la una de la tarde: Banquete.

A las cuatro: Diversos festejos en Globos, terminando con la representación de la zarzuela en un acto titulada *La mala sombra*, desempeñada por los alumnos Sres. Pozuelo, Milans, Pesqueria, Ripollés, Acosta y otros.

A las diez de la noche: Gran traca desde la Concordia a la Plaza del Conde de Romanones.

Día 31.—A las 9 de la mañana: Fiesta típica andaluza en la huerta de la Academia.

A las cuatro de la tarde: Gran corrida de novillos, en la Plaza de Toros. Presidirán las Srtas. Madrid, Herrera, Agudo, Domínguez y Martínez Sanz.

Como matadores, actuarán Escalante, Franco, Bofill y Pozuelos; como banderilleros, Sancho, Pérez Moreno, Renteria, Azaola, Canal, Melendreras, Torrent y Llorente; como puntilleros, Cardell, Sicre, Espinar y Domínguez Olarte; y como picadores, López Lara, F. Bágüena, Martínez, Aragón, Maristany, Muñoz, R. Atienza, M. Ojeda y Sabio.

Tancredós: Sánchez Llorens y *Patata chico*.

Sobresaliente de espada: Sánchez Rodríguez.

Reservas Ochoa y Sánchez Llorens.

Terminará la corrida con un gran Carrusel, presidido por la Srta. Monedero, y dirigido por el profesor de equitación de la Academia Sr. Hidalgo.

A las diez de la noche: Baile en el Picaadero de la Academia.

Seguramente éstas como todas las fiestas organizadas por los simpáticos Ingenieros militares, han de verse muy animadas, si como es de esperar, el tiempo continúa haciendo las delicias de la estación, en que nos encontramos.

Nosotros nos alegramos que así suceda, y felicitamos a la Comisión organizadora por el acierto con que ha procedido en la confección del programa.

DE SOCIEDAD

En Madrid ha dejado de existir el ilustre Catedrático de la Universidad Central D. Manuel María del Valle, emparentado con el Comandante de Ingenieros D. Fernando Mexía, a quien manifestamos nuestro pésame.

—Acompañado de su esposa y de su bella hermana política, el miércoles marchó a Madrid el primer teniente de Artillería señor González Estefani, que han pasado un mes en esta población.

—Hoy sale para Ceuta a visitar a sus hijos nuestro querido amigo D. Saverino Emperador.

—En esta ciudad ha fallecido el comandante de Caballería, retirado D. Anselmo Abad.

A su desconsolada viuda e hija acompañamos en su justo dolor.

—Con sus padres políticos señores Saenz, está pasando unos días el Comandante de Ingenieros D. Ramón Valcarlos.

—El martes tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo D. Raimundo Lamparero que vino con su distinguida esposa.

—A fines del corriente mes regresará a es-

ta población el General Gobernador militar de esta plaza Sr. López Ochoa acompañado de su distinguida consorte D^a. Mercedes Alda.

—Dios pasados tuvimos el gusto de saludar a nuestro apreciable amigo, el teniente de Ingenieros Sr. Ostariz, que presta sus servicios en Melilla.

—El jueves pasó el día en esta población con su padre y hermanos, D^a. Antonta Boixareu, de Perogordo.

—Ha llegado de Tetuan, nuestro buen amigo el teniente de Ingenieros D. Enrique Vidal que al lado de sus padres permanecerá unos días.

—Mañana celebra sus días la bella esposa de nuestro querido amigo el Auxiliar de este Instituto D. Vicente Ruiz Rijo.

Reciba nuestra felicitación.

—El lunes marcharán a Madrid con objeto de asistir a la Asamblea de la Cruz Roja los representantes de esta Sección, Sres. del Río y Sacristán, no pudiendo acompañarles su digno Presidente D. Angel Campos, por motivos de salud.

—Ha fijado su residencia en esta población la familia del nuevo teniente fiscal de esta Audiencia D. Eduardo Fraile.

—Por haberle sido concedida la Cruz Roja de Mérito Militar felicitamos al Médico don Emilio Romero hermano político de nuestro querido amigo D. Gregorio Carrasco.

—El jueves festividad de la Ascensión celebrarán su fiesta onomástica las señoras de Cordavias (D. Emiliano y D. Luis) y la señorita de Osona.

Les deseamos muchas felicidades.

—Ayer falleció en esta ciudad D. José María Sedeño, Tesorero de Hacienda de esta provincia.

—A su atribulada familia, le enviamos nuestro sentido pésame.

—Con el teniente Coronel de Infantería, D. Manuel Moreno (Ayudante del Gobernador militar) y su distinguida señora e hijo, está pasando unos días el aristócrata teniente de navío Sr. Marqués de Peña-Plata.

—Ayer a las dos de la tarde llegó en automóvil la excelentísima Sra. Condesa de la Vega del Pozo, acompañada de dos señoras, con objeto de visitar el Panteón y la obra, del paseo de San Roque.

A la salida de su visita fué aclamada por todo el vecindario, como demostración del inmanso cariño que aquí se profesa a la caritativa e ilustre dama.

La competencia de coches y automóviles

Ayer circularon los mayores absurdos respecto del asunto que encabeza estas líneas: unos decían que D. Miguel Fluiters, preocupado hondamente por el quebranto de sus intereses, había empezado a presentar obstáculos a la empresa de automóviles; otros que el gobernador había impuesto fuertes multas a los dueños de los coches y no faltaban quienes se hacían eco de un choque entre la primera autoridad y el alcalde.

Nosotros imparciales en este asunto, como en todos los que se relacionan con el público, tratamos de enterarnos y nos convencimos de que todo ello no eran sino exageraciones de los partidarios de uno u otro sistema de locomoción.

Por supuesto, la culpa de estas contradictorias versiones la ha tenido D. Miguel por haber permitido que en el Ayuntamiento se ocupasen de este asunto.

La conducta que él ha debido seguir, a nuestro juicio, es presentar la dimisión de su cargo o solución equivalente y, ya desligado de todo compromiso de autoridad, defender como le hubiese parecido mejor sus intereses, extremo que a toda persona de sentido común le hubiese parecido muy natural.

Ya compuestas las anteriores líneas nos enteramos que el Sr. Villamil ha pasado una comunicación a las empresas de coches, en la que les recuerda la obligación que tienen de cumplir el Reglamento de carruajes el cual hasta ahora ha sido letra muerta.

No hay competencia que no resulte a favor del público.

TEATRO

El martes se celebró en el Teatro principal la anunciada velada, organizada por el «Centro de enseñanza para obreros» del que como es sabido están encargadas distinguidas señoritas de esta población.

El programa lo formaron dos comedias de reconocido éxito «En familia» y «Puebla de las mujeres» y de la interpretación se hicieron cargo las bellas Srtas. de Susanna, Menéndez, La Iglesia, Gil Alvarillos (Car-

men y Concha) Esteban Ruiz y Vara de Rey, y los ya reputados actores de la Sociedad «New-Club» Sres. Baranda, del Rey, Herce, Mulero, Alafont y Pina (éste debutante).

María Antonia Susanna, tuvo en estas obras los difíciles papeles de «Carmita» y de «Juanita la Rosa» y como los hizo? De un modo admirable. No cabe mayor perfección en el sentir ni en el decir, todos creímos ver en ellos a una verdadera actriz, así es que la aplaudimos en todas las escenas y aun creemos que no fué lo suficiente.

Pilar de la Iglesia, dijo en forma inimitable el papel de «Doña Genoveva» y estuvo saladísima en la «Dieguilla» logrando entusiasmar al auditorio, que no vaciló un momento en tributarle los elogios que justamente se mereció.

La naturalidad que en otras ocasiones nos ha demostrado en las tablas, Silveria Vara de Rey se vió reproducida, en esta función; y los papeles de dama de carácter que en ella tuvo, fueron sencillamente bordados, gustando extraordinariamente a la concurrencia.

Completaron el cuadro de actrices Emilia Menéndez, Carmen y Concha Gil Alvarellos y María Esteban que por temor a que se haga demasiado extensa esta revista no nos ocupamos aisladamente, a quienes ruego me perdonen, pues su meritisima labor no defirió en nada de las anteriores y contribuyeron al ruidoso éxito de la fiesta.

De ellos todos conocemos a Baranda, del Rey, Mulero, Herce y Alafont, así es, que no hay para que decir el triunfo que alcanzarían, cuando tantos tienen logrados, en la sociedad a que pertenecen.

El debutante Sr. Pina, rayó a gran altura y suponemos que no es la primera vez que se presentó en escena, pues en él observamos facilidad de palabra y mucha soltura en la acción lo cual, no es muy corriente en los principiantes. Le felicitamos y desearemos aplaudirle en funciones sucesivas como lo hicimos en la noche del martes.

La escena estuvo muy bien presentada, el público fué selectísimo y los aplausos fueron continuos durante la representación.

En fin, una gran noche para todos: actrices, actores y público, y especialmente para las caritativas damas del «Centro de enseñanza» que habrán encontrado algún ingreso para el fomento de la educación y cultura de los obreros.

A todos enviamos nuestra sincera felicitación.

J. J. M.

ASI VA ELLO

El señor ministro de Instrucción pública cuando contestaba al señor Arzobispo de Tarragona, al tratar de la enseñanza del Catecismo en las escuelas nacionales, hizo una declaración que retrata de cuerpo entero el estado, verdaderamente anárquico, del cumplimiento de las leyes en España. Dijo el Sr. Bergamín que se notaban deficiencias dignas de reproche en la enseñanza religiosa por parte de algunos maestros oficiales.

Confesión es esta que honra la franqueza del Ministro que la hizo; el lector paciente, empero, juzgará por sí mismo si la dignidad del poder ejecutivo sale bien parada del exabrupto del Sr. Bergamín.

Si no se cumplen las leyes, dijo el señor López Peláez, ¿para qué estais vosotros ahí? ¿De qué os sirve tener en la mano la vara inflexible de la justicia? Jamás ha brotado de labios de un parlamentario razón más contundente, argumento más aplastante.

La autoridad se declara impotente para hacer observar los preceptos promulgados, las leyes establecidas en bien de la nación, y en vez de acudir a todos los resortes de que un gobernante puede disponer para obligar a todos los ciudadanos a mantenerse dentro de los límites que marcan su deber; en lugar de recurrir a las sanciones de la justicia, corta por lo sano, suprime el precepto, deroga la ley, y de este modo se da amplia libertad, libertad morbosa, libertinaje oficial a todo el mundo a fin de que los súbditos del Estado, a la sombra del *lesser faire* de los gobernantes, se entreguen desquiciados al incumplimiento de sus mismos deberes naturales, aunque sufra menoscabo el bien público. ¿Es eso gobernar? Eso, sencillamente es derribar por los suelos, los presti-

gios de la autoridad que debe ser enérgica y mantenedora de los derechos del orden.

Nadie duda de que el conocimiento de la Religión es de la más capital importancia, pues en la Religión tiene su base firme la moral. Y si en los cimientos del orden andamos atrasaditos, cabe preguntar cómo andaremos en materias morales. La palabra escándalo es inútil para significar el desenfreno, la corrupción, la barbarie que vemos llenos de asombro, correr por las vías públicas como Pedro por su casa. Vivimos como si hubiéramos perdido el sentido de la moralidad.

Nos llama muchísimo la atención que un gobernador de provincias lance al público un edicto lleno de lirismos y de amenazas que después no se cumplen, a fin de contener, tal dice, el torrente desmoralizador de las calles. Toda la gente honrada, todo el mundo sensato se desata en alabanzas y aplaude las buenas intenciones, los buenos propósitos del representante de la autoridad que tal hace. ¿Qué significa esto mismo sino que las otras autoridades no se hallan a la altura de su deber? Si todos cumplieran sus obligaciones, no advertiríamos el contraste, no nos extrañaría que uno intentara hacer respetar la majestad de la ley.

Porque un hombre enérgico quiere que en España reine el cumplimiento de las leyes, se le condena al ostracismo, se le tiene postergado en su casa lejos de las soberanas alturas del poder. Así va ello.

Aquí todo el mundo levanta la mano, nadie quiere comprometerse, todos quieren ser tolerantes, huyen de aplicar el palo allí donde hace suma falta; y, claro está, a vista de estas debilidades de carácter, en presencia de esta impunidad escandalosa, la hez, la chusma cobra alientos, se organiza, lanza amenazas, campa por sus respetos y acobarda con sus baladronadas a la gente de orden que no encuentra apoyo en las esferas oficiales para defender la sociedad expuesta a un desquiciamiento revolucionario. Así va ello!

NOTICIAS

Pérdida

Pérdida de una medalla dorada que representa la Virgen del Carmen desde la iglesia de Santiago a la Plaza Mayor.

Al que la presente en la imprenta de este periódico se le gratificará.

De minería

Como prueba elocuente de la importancia que va adquiriendo la industria minero-metalúrgica de esta provincia y del plausible interés con que procura patentizarla el digno e ilustrado ingeniero jefe de las provincias que constituyen este Distrito minero, copiamos a continuación el último párrafo de la Memoria-esta dista a anual del ramo, publicada recientemente por el Ministerio de Fomento.

«Resumen.—Compendiando lo expuesto, nos permitiremos hacer presente que si van aumentando los expedientes ingresados, las demarcaciones practicadas, los títulos expedidos, las concesiones existentes, las minas y salinas en producción, las investigaciones y descubrimientos de nuevos criaderos y el valor total de los productos, incluyendo el de las canteras, no será, en modo alguno, aventurado ratificarnos en nuestra modesta opinión de que la industria minero-metalúrgica de la provincia de Guadalajara figurará pronto a la cabeza de sus similares, y que acaso lleguemos a lamentar algún día, sean los capitales extranjeros quienes de mayores beneficios disfruten, recordando tardí y lastimosamente que teniendo la riqueza en nuestra propia casa, no la supimos o no la quisimos aprovechar.—El Ingeniero Jefe, Sebastián Saenz Santa María»

Todo el que necesite comprar sombreros y gorras últimos modelos y clases superiores, siempre con gran economía, debe visitar el GRAN BAZAR La Tijera de Oro y se convencerá de que este importante establecimiento posee un inmenso surtido.

Novedades en sombreros y gorras para niños.

Breve se traslada a la oficina del Registro fiscal de edificios y solares a la casa que posee D. José Pastor, en la calle Mayor baja, frente a la de D. I. de Taberna.

Ha sido nombrado Auxiliar de este Instituto, sección del Magisterio, nuestro querido amigo D. Alfonso Andrés Alonso, en sustitución de D. José María de la Cruz.

Felicitamos al señor Alonso.

Colegio superior de primera enseñanza (Fundado en 1.º de Febrero de 1879)

En este Colegio, establecido para su funcionamiento con arreglo al R. D. de 1.º de Julio de 1902, además de la enseñanza primaria, se prepara para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales.

Se dan lecciones a domicilio.—Para informes, dirigirse al Director: D. J. José Martín, Estudio, 14, de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

Por fortuna no se ha confirmado la noticia que dimos en nuestro pasado número de haber perecido ahogada en una charca la niña de unos tejeritos de Híendea encina.

Atendida convenientemente por sus padres y por el médico de la localidad han conseguido salvarla de lo que nos alegramos.

En Bustares por causa de la prioridad en el riego se han dado varios azadonazos dos mozos, uno de ellos ingresó en la cárcel del partido.

Advertencia importante para los artríticos. Ya no hay reuma, srenillas, mal de piedra, gota, elética, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomado la «Piperazina Dr. Grau».

En los actuales presupuestos se consigna una cantidad para suprimir el sueldo actual de 1.100 pesetas que disfrutaban los pocos maestros de esta provincia.

EXPLORADORES!

Podéis adquirir el calzado de reglamento, muy fuerte y económico en el Gran bazar LA TIJERA DE ORO.

Capotes y equipos completos.

Ha sido nombrada juez de las oposiciones a la catedra de música de las Normales de Ciudad Real y Cuenca la señorita Pilar Blasco.

El veinte comenzarán en los centros docentes los exámenes oficiales de prueba de curso, y el primero de Junio los de enseñanza no oficiales.

En el número próximo contestaremos a La Palanca.

El domingo varios mozos de Zarzuela se golpearon y apedrearon resultando herido uno de ellos.

Cada día es más alabada la institución caritativa titulada «La canastilla de S. Antonio».

Siempre encontrará V. una gran economía, comprando sus trajes en el gran bazar LA TIJERA DE ORO.

Mueñísimo surtido y hebillas esmeradas de corte irreprochable.

Pellicas y gabanes surtido inmenso a precios sin competencia posible, por estar confeccionados en sus talleres propios. Se admiten géneros para su confección. Venta de paños y paños de todas clases.

Hace días publicamos una noticia referente a las oposiciones de la cátedra de Matemáticas de Cisneros.

De ella han querido deducir que nosotros declaráramos implícitamente la superioridad del Sr. Archilla, con menoscabo del Sr. Mora, y no hay tal cosa; nuestro propósito no fué otro sino comunicar al público una de tantas noticias, sin preocuparnos de juzgar acerca de la superioridad o inferioridad de ninguno de ellos.

¿Se puede saber por qué andan tan sueltos de boca los señores perros? Los alguaciles tienen la palabra; pero no para disculparse si por desgracia ocurre algún accidente de hídrofobia.

¿Que ocurre en materia de higiene en la calle de San Lázaro? D. Julián que se quejan los vecinos de que hay un verdadero foco de infección en una de las casas.

Le conviene a V. saber, que para comprar calzado de positivo resultado, todo de suela y cosido a mano solo lo vende a precios baratísimos el gran bazar La Tijera de Oro que presenta un surtido extenso y garantiza el resultado.

Hemos leído en el Boletín Antontano un hermoso artículo acerca del «Problema social» debido a la pluma del joven escritor don José M.ª Vaquero.

Merece leerse, porque no es un conjunto de cuartillas frívolas insustanciales y huecas, a contrario; es un trabajo doctrinal que revela en su autor cultura y facilidad de redacción.

SEÑORA casada, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa, razón: Arrabal del Agua, núm. 15, bajo, Guadalajara.

SE VENDEN baratas nueve tierras sitas en Casa de Uceda, partido de Cogolludo. Para informes y títulos de propiedad dirigirse a Carmen García, Los Madrazo, 14, Madrid.

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

Eusebio Molina

Mayor alta, 68, Carpintería-Guadalajara

Esta casa se encarga de todo lo concerniente a enterramientos.

VENTA. En Medranda se vende una hermosa casa con piso principal, jardín y servicios corrientes de los pueblos, en la cantidad de 3.500 pesetas.

El plano y condiciones se encuentran en casa de nuestro querido amigo D. Valentín Ayuso.

MACHO DE PERDIZ ultra superior se vende, toda prueba, razón, Secretario de Bustares.

BAZAR CASADO Y RUBIO (en C.ª)

TEJIDOS, MERCERÍA,

NOVEDADES

Sección sastrería

PRECIOS FIJOS

Mayor baja 71 al 75 (Santa Clara)

Teléfono 49.—GUADALAJARA

¿PARA QUE TANTO ANUNCIO?

Lo que al público le hace falta es que le den buenos artículos y baratos como lo hace.

LA ECONOMICA

MAYOR BAJA, 81 Y 83

porque su dueño se conforma con muy poca utilidad en los artículos.

Ved los precios fijos de esta Casa, antes de comprar en otro sitio.

Sombrerería — Gorras

Calzados garantizados (verdad).—Ropas hechas de todas clases y otros artículos.

NO CONFUNDIRLO

La puerta más abajo nel establecimiento de muebles del Sr. Taberné.

GUADALAJARA: IMP. H. DE P.—BARDALES, E.



GRAMOPHONE

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

GÉNEROS BLANCOS

Casado y Rubio

Se recomiendan por sí solos, con su duración y economía

FREGUNTAD A SUS CONSUMIDORES

DISCOS Y APARATOS

Impresionados por los mejores artistas y orquestas del mundo a precios muy económicos.

Agujas superiores y accesorios

SE SIRVEN A DOMICILIO

AUDICIONES

Mayor Alta 26 y 28 2.º

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD", ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado como si mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "Stoewer", dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stoewer", es el producto de incesantes experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stoewer", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena-Austria, donde concurren las máquinas de escribir de las demás marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

La máquina "Stoewer", es la favorita de todos los mecanógrafos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad de Berlín: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeón.

Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rin y TÍTULO de Campeón.

Concurso de velocidad de Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 875

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

BATERIA DE COCINA

COMODAS — SILLAS

HERRAJES CLAVAZON

ESEJOS. ETC. ETC.

HERRAMIENTAS

ARMAS DE FUEGO. ETC.

CEMENTOS MARCA "LEON", (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

Mayor baja, 9 y 11 LA EQUITATIVA

B. CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y piqué, capotas para niños, preciosidades en juegos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y camisería a precios reducidos. Esmerada confección.

NO OLVIDARSE

LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11

Todo el mundo se pregunta por qué vende tanto el GRAN BAZAR

La Tijera de Oro

porque esta casa vende todos los artículos con un 25 por 100 más baratos que las casas más económicas y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombrerería, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, guantes bastones fajas, tapabocas y otros mil artículos.

MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA

Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA", Paseo de Recoletos, 25. Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—*Las Moradas*, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA.—*Teatro*, prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO.—*Obras*, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 3.º de la Biblioteca.)

CERVANTES.—*Don Quijote de la Mancha*, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española. (Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 16.º, 19.º y 22.º de la Biblioteca.)

QUEVEDO.—*Vida del Buscón*, prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILLARROEL.—*Vida*, prólogo y notas por D. Federico de Onís. (Vol. 7.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS.—*Romances*, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif. (Vol. 9.º y 12.º de la Biblioteca.)

B.º JUAN DE AVILA.—*Epistolario espiritual*, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego. (Vol. 11.º de la Biblioteca.)

ARCIPRESTE DE HITA.—*Libro de Buen Amor*, prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 14.º y 17.º de la Biblioteca.)

GUILLÉN DE CASTRO.—*Las mocedades del Cid*, prólogo y notas por D. Victor Sais Armesto. (Vol. 15.º de la Biblioteca.)

EL MARQUES DE SANTILLANA.—*Cantares y decires*, prólogo y notas por don Vicente García de Diego. (Vol. 18.º de la Biblioteca.)

FERNANDO DE ROJAS.—*La Celestina*, prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vols. 20.º y 23.º de la Biblioteca.)

VILLEGAS.—*Eróticas o Amatorias*, prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés. (Vol. 21.º de la Biblioteca.)

«Cantar de Mio Cid», prólogo y notas por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española. (Vol. 24.º de la Biblioteca.)

«La vida de Lázaro de Tormes» prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 2.º de la Biblioteca.)

EN PRENSA

Góngora: «Obras», por D. Enrique Díaz Canedo; «Poemas de trovadores» por don Tomás Navarro.

Fray Luis de León: «Los nombres de Cristo», por D. Federico de Onís.

Herrera: «Poésias», por D. Vicente García de Diego.

Cervantes: «Novelas ejemplares» por don Francisco Rodríguez María de la Real Academia Española.

Rivadeneira: «Vida de San Ignacio de Loyola» por D. G. Cirot.

Hurtado de Mendoza: «El lazarrillo de Tormes», por D. Julio Cejador.

EN PREPARACION

Obras de Mateo Alemán, Solís, Lope de Vega, Nieremberg; los Guevara, Saavedra, Fajardo, Gracián, Jorge Manrique, Espinel, Cervantes, Juan Manuel, Rojas, Cadalso, Huarte, Garcilaso, Feijóo, y otros muchos.

PRECIO

En rústica..... 3 pesetas
En tela..... 4
En piel..... 5

Los pedidos a LA LECTURA, Paseo de Recoletos, 25, Madrid.

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho curas en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus tres períodos.

Reuma @ Intestinos @ Artritis @ Escrófulas @

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufris, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho. Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL, he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repetido de las campañas de la Utramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puedo hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

Con este motivo me ofrezco de usted, Sr. Dr. D. Ricardo Camacho. Conserje del Hotel Metropole de la corte.

De venta en todas las buenas farmacias, y en el depósito general, calle de la Montera, 4 a 7 pesetas frasco.

IMPRESA, LIBRERIA, papelería y objetos de escritorio

ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2.—Guadalajara.—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.º y 2.º enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

TARJETAS POSTALES

Nueva colección de 10 postales de las principales vistas de Guadalajara, y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimos una.

Colección de 28 postales de Brihuega a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÁ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado.....	Francos:	10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911.....		528.414.227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año.....		10.325.940
Primas-vida.....		21.315.844
Total de reservas al final del año 1911.....		170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas.

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.—Barcelona

Agente en esta provincia: D. Pío Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en fecha 5 de Julio de 1912

SOCIEDAD ANÓNIMA CRÓS

Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfatos.—Sulfato de amoníaco.—Sales potásicas.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro

Importación directa del nitrato de sosa de Chile

Oficinas de información técnica en Madrid, Barquillo, 26, bajo la dirección de D. Juan Gavilán, cuyos servicios, como análisis de tierras, indicación de fórmulas de abonos, etc., son completamente gratuitos

Representante depositario en Guadalajara: Manuel Canalejas

ALMACENES en Guadalajara, Alcalá y Humanaes.